



CONSEJO DE LA CARRERA DE INGENIERIA MECATRÓNICA

RESOLUCIONES SEGÚN EL ACTA ESPE-CSOIMET-2015-009

SESION ORDINARIA DEL 03 DE AGOSTO DE 2015

En Santa Clara, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, prevea convocatoria a sesión ordinaria 009-2015 el 03 de agosto de 2015, siendo las 14H30, en sesión ordinaria, se reúne el Consejo de Carrera de Ingeniería Mecatrónica, sede Sangolqui con la presencia del señor Ing. Carlos Francisco Terneus Páez, Director de la Carrera y con la asistencia de los miembros principales: Ing. Guamán Novillo Ana Verónica; Ing. Ibarra Jácome O. Alexander; Ing. Paola León P., Ing. Loza Matovelle David; y, la Ab. María Fernanda Jaramillo V., en calidad de secretaria. Habiendo verificado el quórum, puesto a consideración cada uno de los puntos del orden día aprobado, contando con la documentación para cada caso, luego de las deliberaciones, moción, apoyo a la moción y votación correspondientes, el Consejo de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica, resolvió:

- 1. Conocimiento y resolución de la solicitud del señor Sánchez Frías Alexis Patricio, referente a la renuncia del proyecto de investigación.**

RESOLUCIÓN CSOIMET-2015-071

“Aceptar la renuncia del proyecto de investigación Diseño y Construcción Diseño y construcción de una máquina semiautomática para el montaje de juntas tóricas de sellado en tornillos de grifería para la empresa Franz Viegner S.A que fue aprobado el 8 de junio de 2015; y, que el estudiante realice el trámite respectivo para la aprobación de proyectos de graduación.”

- 2. Conocimiento y resolución de los informes de factibilidad para la aprobación de los planes de trabajos de titulación de los/las estudiantes:**

RESOLUCIÓN CSOIMET-2015-072

Acoger y aprobar los proyectos de investigación a favor de los señores estudiantes que a continuación se detalla, por cumplirse con los requisitos establecidos en los Art. 203 y 204 del Reglamento Interno de Régimen Académico y de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE, reformado mediante Orden de Rectorado ESPE-HCUP-OR-2014-031, del 6 de octubre del 2014, según el siguiente detalle:

Nombres del solicitante	Tema de Proyecto de Investigación	El Director de la Carrera designa como Director del Proyecto:
Mejía Silva Michelle Carolina y Núñez Arroba Jennifer Alexandra.	Diseño y Construcción de un Robot Social para Interacción Hombre Máquina	Ing. David Loza Matovelle
Terán Gordillo Andrés Francisco y Sánchez Frías Alexis Patricio.	Diseño y construcción de un brazo robótico antropomórfico de siete grados de libertad con análisis cinemático y dinámico mediante algoritmos genéticos	Ing. Alexander Ibarra Jácome
Galarraga Cruz Andrés Antonio y Gillén Moya Esteban José	Diseño, Construcción e Implementación de un Sistema Automatizado para el Proceso de Pelado y corte de papas para la empresa los Hot Dogs el Portón Real	Ing. Melton Tapia Zurita

- 3. Conocimiento y resolución de la solicitud presentada por los señores Román Herrera Cristhian Paúl y Bueno Sánchez Cristian Alejandro, sobre movilidad estudiantil.**

RESOLUCIÓN CSOIMET-2015-073

“Aceptar el proceso de selección efectuado por el Ing. David Loza a favor de los señores Román Herrera Cristhian Paúl y Bueno Sánchez Cristian Alejandro estudiantes del Octavo y Séptimo nivel respectivamente de la carrera de Mecatrónica; recomendar la pertinencia de participación de los mencionados estudiantes para que postule al programa de Movilidad Estudiantil (Pasantía en el Exterior o Interior del país) para realizar una estancia en la Universidad de Guadalajara con el proyecto “Diseño y Construcción de Espectrofotómetro UV-Visible basado en tecnología abierta” dirigido por el Ing. David Loza Matovelle y el Dr. Reza Dabirian; y, autorizar al Director de Carrera que remita al Director del DECEM el proyecto antes mencionado a fin de que este Órgano Colegiado se ratifique la designación del Tutor e informe si el mencionado proyecto se encuentra dentro de las líneas de líneas de investigación del Departamento, considerando que cumplen con los requisitos establecidos.”

- 4. Conocimiento y resolución de la solicitud presentada por los señores Maldonado Coque Freddy Roberto y Vargas Jaramillo Néstor Alfredo sobre la prórroga adicional para la presentación de trabajo final de graduación**

RESOLUCIÓN CSOIMET-2015-074

“Dejar sin efecto la prórroga de presentación final del trabajo de titulación del 22 de julio de 2015 de los señores Maldonado Coque Freddy Roberto y Vargas Jaramillo Néstor Alfredo, en razón de que los señores Maldonado Coque Freddy Roberto y Vargas Jaramillo Néstor Alfredo culminaron sus estudios en el periodo 201321 (agosto – diciembre 2013); y, de acuerdo al calendario académico se les otorgue hasta el 21 de agosto de 2015 para la presentación final del trabajo de titulación por cumplir con lo establecido en la Disposición Transitoria Quinta, literal a) del Reglamento de Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.”

5. **Conocimiento y resolución del Informe para asignación de cupos para periodo académico 201520 (Octubre 2015 – Febrero 2016) por parte del señor Director de Carrera.**

RESOLUCIÓN CSOIMET-2015-075

“Acoger y aprobar el informe del Director de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica; y, asignar cupo para el periodo académico 201520 Octubre 2015 – Febrero 2016 solamente a los estudiantes de reingreso.”

De ser necesario se contará con el acta correspondiente.

Sangolqui, 04 de agosto de 2015

LO CERTIFICO:



**Ab. María Fernanda Jaramillo V.
Secretaria del Consejo de Carrera**

